

RIO GALLEGOS, 05 MAY 2008

VISTO:

El Expediente N° 62.771/08 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE en el mismo obra nota interpuesta por la Prof. Iris BERGERO, en su calidad de Directora del Programa de Formación de Grado de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social mediante la cual solicita el cambio de cuatrimestre de la asignatura Lenguaje de los Medios de Comunicación correspondiente al 3° Año de la Carrera mencionada precedentemente;

QUE la asignatura citada con anterioridad aún no comenzó a dictarse en virtud de encontrarse el responsable de la misma, Prof. Guillermo MELGAREJO, usufructuando Carpeta Médica por atención de familiar enfermo;

QUE el cambio de cuatrimestre de la asignatura Lenguaje de los Medios de Comunicación se requiere a los efectos de lograr un cursado regular y completo por parte de los alumnos, no habiendo ninguna asignatura correlativa a ésta en el segundo cuatrimestre;

QUE a fs. 3 se cuenta con el Acta elaborada en conjunto con los alumnos inscriptos en la asignatura Lenguaje de los Medios de Comunicación quienes acordaron con el cambio de cuatrimestre de la misma dado que no se verán perjudicados en cuanto a carga horaria ni correlatividad;

QUE por Nota N° 305/08 la Directora del Departamento Ciencias Sociales avala el requerimiento efectuado por la Prof. BERGERO;

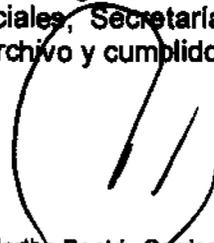
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad autorizar, en carácter de excepción para el ciclo académico 2008, el cambio al 2do. Cuatrimestre de la asignatura Lenguaje de los Medios de Comunicación de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social;

POR ELLO:

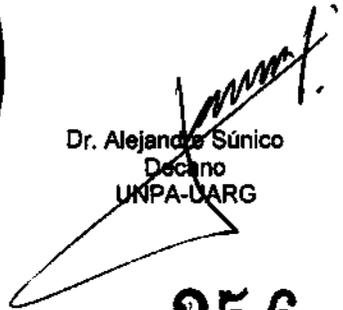
EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RIO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, en carácter de excepción para el ciclo académico 2008, el cambio al 2do. Cuatrimestre de la asignatura Lenguaje de los Medios de Comunicación de la Carrera Licenciatura en Comunicación Social.-

ARTICULO 2°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Ciencias Sociales, Secretaría Académica, Departamento de Alumnos y Estudios, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido, ARCHÍVESE.



Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al
Consejo de Unidad
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO N°

256